CONTRATO Nº 24 /2014

Entre la **SECRETARIA NACIONAL ANTIDROGAS (SENAD)**, domiciliada en Av. Fernando de la Mora Nº 2998 c/ de la Victoria - Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por el **Ministro Agte. Esp. LUIS ALBERTO ROJAS RAMIREZ**, con Cédula de Identidad **Nº 1.467.955**, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la empresa **DISTRIBUIDORA PROVEPAR, con R.U.C. Nº 2237441-8,** domiciliada en la calle 14 de mayo Nº 150 c/ Benjamín Constan, Oficina 310 3er Piso, Asunción, República del Paraguay, TEL. (021) 441.447, representado para este acto por el **Señor JOSE LUIS CARRILLO**, con Cédula de Identidad **N° 2.237.441**, denominada en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "CONTRATO DE ADQUISICION DE UTILES DE OFICINA, PAPELES Y TONER", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

El presente contrato tiene como objeto establecer los derechos y obligaciones que asumen la Contratante y el Proveedor, con relación a la **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTA Nº 08/14 - ID. 269.705 "ADQUISICION DE ÙTILES DE OFICINA, PAPELES Y TONER".**

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) Contrato;
(b) La Carta de Invitación y sus Adendas o modificaciones;
(c) Los Datos de la Contratación (DDLC) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;
(d) La oferta del Proveedor;
(e) El Acta de Evaluación y Recomendación de Adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;
(f) La garantía de fiel cumplimiento de contrato
(g) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
(h) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
(i) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
(j) Certificado de cumplimiento tributario
(k) Registro Único del Contribuyente

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los documentos que forman parte integral del Contrato, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al siguiente detalle:

DISTRIBUIDORA PROVEPAR
José Luis Carrillo
Representante Legal
Telefax: 441-447

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
SECRETARÍA EJECUTIVA
SECRETARÍA NACIONAL ANTIDROGAS

Año	T.P.	Programa	Sub Programa	Proyecto	Objeto de Gasto	F.F.	O.F.	Departamento	Monto
2014	01	010	00	00	330	10	01	99	Gs. 40.000.000
2014	01	010	00	00	340	10	01	99	Gs. 190.000.000

Esta contratación está incluida en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) con el ID. Nº 269.705.-

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTA Nº 8/14, ID 269.705**, convocado por la Unidad Operativa de Contrataciones de la SENAD. La adjudicación fue realizada según acto administrativo Acta de Evaluación y Recomendación de Adjudicación **Nº 19/2014** de fecha 12 de junio de 2014, y por Resolución Nº 286/2014 de fecha 12 de junio de 2014.-

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS SERVICIOS.

LOTE 01

Item	Código Catalogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total Máximo (IVA incluido)
1	31201510-001	Cinta para embalaje 48mmx25m transparente	UNID.	UNID.	716	DE	NACIONAL	1.715	1.227.940
2	44122011-001	Carpeta archivadora común tamaño oficio	UNID.	UNID.	165	KUATIA	NACIONAL	740	122.100
3	44121704-001	Bolígrafos cristal negro con punta de 1 mm. Pack x 50 U	UNID.	caja x 50 unidades	40	GEMINIS	CHINO	17.000	680.000
4	44121704-001	Bolígrafos cristal azul con punta de 1 mm. Pack x 50 U	UNID.	caja x 50 unidades	40	GEMINIS	CHINO	17.000	680.000
5	44121802-002	Corrector líquido de 18 ml	UNID.	UNID.	23	OFICE MATE	CHINO	1.500	34.500
6	44122104-002	Clips mediano para papel	UNID.	caja x 100 unidades	113	PAPER CLIP	CHINO	900	101.700
7	44122107-001	Grapas (carga) para presilladora 24/6	UNID.	Cajas de 10 x 1000 piezas	186	369	CHINO	6.950	1.292.700
8	44121624-001	Regla de plástico centimetrada de 30 cm.	UNID.	UNID.	150	STARS	CHINO	500	75.000
9	44121708-001	Marcador para pizarra acrílica color negro.	UNID.	UNID.	188	SABONIS	CHINO	1.600	300.800
10	44122003-002	Plancheta de madera	UNID.	UNID.	30	STALO	BRASIL	4.490	134.700
11	44121618-001	Tijera recta mediana con mango de plástico antideslizante	UNID.	UNID.	56	STAINLES	CHINO	3.300	184.800
12	44121612-003	Cutter grande con mango de plástico antideslizante y guía de metal	UNID.	UNID.	60	CUTTER	CHINO	1.250	75.000

DISTRIBUIDORA PROVEPAR
José Luis Carrillo
Representante Legal
Telefax: 441-447

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY
SECRETARÍA EJECUTIVA
SECRETARÍA NACIONAL ANTIDROGA

13	44121704-001	Bolígrafos cristal rojo con punta de 1 mm.	UNID.	caja x 50 unidades	10	FABER CASTELL	BRASIL	33.500	335.000
14	44121706-001	Lápiz de papel HB-2 con punta sin borrador de madera reforestada.	UNID.	UNID.	430	SABONIS	CHINO	450	193.500
15	60121535-002	Borrador de goma color blanco con tapa plástica	UNID.	cajas de 24 unidades	20	SABONIS	CHINO	18.000	360.000
16	44121802-002	Cinta Correctora	UNID.	UNID.	25	SABONIS	CHINO	3.400	85.000
17	44111502-001	ORGANIZADOR DE DOCUMENTOS	UNID.	UNID.	34	BIN BIN	CHINO	30.000	1.020.000
18	44121708-006	Resaltador fluorescente punta gruesa (color amarillo, verde y naranja)	UNID.	cajas de 12 unidades	19	SABONIS	CHINO	12.000	228.000
19	44122015-001	Bibliorato Lomo Ancho tamaño oficio con borde de metal 35cm. x 28 cm. x 7 cm.	UNID.	UNID.	400	KUATIA	NACIONAL	5.690	2.276.000
20	44101716-001	Perforadora tamaño mediano capacidad para 22 hojas	UNID.	UNID.	34	GEMINIS	CHINO	8.800	299.200
21	44121615-001	Presilladora mediana de metal	UNID.	UNID.	34	STAPLER	CHINO	6.500	221.000
22	44121708-008	MARCADORES COLOR NEGRO INDELEBLE	UNID.	UNID.	313	SABONIS	CHINO	1.250	391.250
23	44121708-008	MARCADORES COLOR AZUL INDELEBLE	UNID.	UNID.	313	SABONIS	CHINO	1.250	391.250
24	44121708-008	MARCADORES COLOR ROJO INDELEBLE	UNID.	UNID.	20	SABONIS	CHINO	1.250	25.000
25	44122104-001	Clips pequeño para papel	UNID.	caja de 100 unidades	62	PAPER CLIP	CHINO	900	55.800
26	44122106-001	Pinche común	UNID.	caja de 100 unidades	59	TACKS	CHINO	1.100	64.900
27	44121902-002	Tinta para almohadilla TC de 42 ml. color azul	UNID.	envase de 42 ml	32	JAPAN	BRASIL	5.990	191.680
28	44121621-001	ALMOHADILLAS MEDIANA PARA SELLOS COLOR AZUL	UNID.	UNID.	33	HORSE	CHINO	3.350	110.550
29	44121619-001	Sacapuntas de metal simple	UNID.	UNID.	118	MOR	CHINO	580	68.440
30	14111514-001	BLOCK PARA NOTAS 10 X 10 CM	UNID.	UNID.	70	IMPRESOL	NACIONAL	2.500	175.000
31	44121613-001	Desgrapadora mediana con goma antideslizante	UNID.	UNID.	37	HANSHI	CHINO	1.375	50.875
32	44122104-003	Clips grande para papel	UNID.	caja de 100 unidades	50	PAPER CLIP	CHINO	2.600	130.000
33	44121708-001	Marcador para pizarra acrílica color rojo.	UNID.	UNID.	52	SABONIS	CHINO	1.600	83.200
34	44121708-001	Marcador para pizarra acrílica color azul.	UNID.	UNID.	94	SABONIS	CHINO	1.600	150.400

DISTRIBUIDORA PROVEPAR
José Luis Carrillo
Representante Legal
Telefax: 441-447

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
SECRETARÍA EJECUTIVA
SECRETARÍA NACIONAL ANTIDROGAS

35	44121708-001	Marcador para pizarra acrílica color verde,	UNID.	UNID.	36	SABONIS	CHINO	1.600	57.600
36	44121804-002	Borrador para pizarra acrílica	UNID.	UNID.	35	VINCI	BRASIL	3.400	119.000
37	44121612-003	CUCHILLA DE REPUESTO PARA CUTTER (CAJA/6 UNIDADES)	UNID.	CAJA DE 6 UNIDADES	20	CUTTER	CHINO	2.500	50.000
38	44121605-002	CINTA SCOTCH GRANDE	UNID.	UNID.	59	AB	NACIONAL	440	25.960
39	60121123-001	PAPEL CONTAC (PLIEGO/PLANCHA)	UNID.	UNID.	29	GEMINIS	CHINO	1.950	56.550
40	14111526-001	BLOCK DE HOJAS PARA APUNTADOR TAMAÑO A4	UNID.	UNID.	16	AVON	NACIONAL	5.500	88.000
41	14111514-001	BLOCK ADHESIVOS (POST IT)	UNID.	UNID.	25	EAGLE	CHINO	625	15.625
42	44122008-001	SEPARADORES O SEÑALADORES EN COLORES (PAQUETE)	UNID.	UNID.	18	BIN BIN	CHINO	3.300	59.400
43	31201616-002	Adhesivo liquido transparente de 90 gr.	UNID.	UNID.	56	DUNSON	KOREA	2.400	134.400
44	44121615-001	PRESILLADORA TAMAÑO GRANDE	UNID.	UNID.	11	STAPLER	CHINO	41.000	451.000
45	44101716-001	PERFORADORA TAMAÑO GRANDE	UNID.	UNID.	23	PUNCH	CHINO	22.000	506.000
46	44121624-001	REGLA DE 40 CMS	UNID.	UNID.	5	STALO	BRASIL	2.150	10.750
47	31201517-001	Cinta para embalaje 48mmx25m color marrón	UNID.	UNID.	5	DE	NACIONAL	1.715	8.575
48	44121621-001	ALMOHADILLAS PARA SELLOS COLOR NEGRO	UNID.	UNID.	6	BIN BIN	CHINO	3.400	20.400
49	44121902-002	TINTA PARA ALMOHADILLA COLOR NEGRO (POTE 42 ML)	UNID.	UNID.	9	JAPAN	BRASIL	6.000	54.000
50	44122107-001	CARGA PARA PRESILLIADORA Nº 23/13	UNID.	Cajas de 10 x 1000 piezas	3	SCREBBA	CHINO	26.000	78.000
51	60121535-001	BORRADOR BICOLOR	UNID.	Cajas de 24 unid.	10	PELIKAN	BRASIL	450	4.500
52	44121615-001	PRESILLADORA TAMAÑO PEQUEÑO	UNID.	UNID.	25	STAPLE	CHINO	3.500	87.500
53	44122011-020	BROCHES PARA CARPETA DE ENCUADERNACIÓN	UNID.	cajas de 50 unid.	150	FASTENER	CHINO	4.500	675.000
54	44121604-005	SELLO FECHADOR PARA MESA DE ENTRADA	UNID.	UNID.	3	AUTOMATIC	CHINO	113.500	340.500
55	44122107-001	CARGA PARA PRESILLADORA GRANDE 23/10	UNID.	Cajas de 10 x 1000 piezas	30	369	CHINO	6.950	208.500
56	44122015-008	BIBLIORATO LOMO FINO	UNID.	UNID.	200	KUATIA	NACIONAL	5.990	1.198.000
TOTAL IVA INCLUIDO									**16.064.545**

LOTE 04

Item	Código Catalogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total Máximo (IVA incluido)
1	44103103-002	TONER PARA FOTOCOPIADORA, BROTHER DCP-8150DN	UNID.	UNID.	6	BROTHER	USA	458.000	2.748.000
TOTAL IVA INCLUIDO									**2.748.000**

DISTRIBUIDORA PROVEPAR
José Luis Carrillo
Representante Legal
Telefax: 441-447

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
SECRETARIA EJECUTIVA
SECRETARIA NACIONAL ANTIDROGAS

El precio total del presente Contrato, incluido los Lotes Nº 01 y 04, es la suma de Gs. 18.812.545 (Guaraníes dieciocho millones ochocientos doce mil quinientos cuarenta y cinco), I.V.A. incluido.-

6. VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia de este Contrato es desde la fecha de la firma del mismo hasta **el 31 de diciembre de 2014.-**

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES.

Los bienes deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas del Pliego de Bases y Condiciones, en la siguiente dirección; Avda. Fernando de la Mora 2998 c/ de la Victoria, en un plazo de 5 días a partir de la recepción de la orden de compras o servicios, emitidos por la unidad responsables.-

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración del contrato estará a cargo de: la **Dirección de Administración y Finanzas.-**

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al **5% (Cinco por ciento)** del monto total del contrato.-

10. MULTAS.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".-

11. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato (CGC y CEC).-

12. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.-

13. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

DISTRIBUIDORA PROVERAR
José Luis Carrillo
Representante Legal
Telefax: 441-447

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
SECRETARÍA EJECUTIVA
SECRETARÍA NACIONAL ANTIDROGAS

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.-

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay a los 3 días del mes julio del año 2014.-

DISTRIBUIDORA PROVEPAR
Jose Luis Carrillo
Representante Legal
Telefax: 441-447

JOSE LUIS CARRILLO
C.I.Nº 2.237.441
DISTRIBUIDORA PROVEPAR

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY
SECRETARÍA NACIONAL ANTIDROGAS

AGTE. ESP. LUIS ALBERTO ROJAS R.
C.I.Nº 1.467.955
Ministro, Secretario Ejecutivo de la SENAD